



SELLO QVARTO AÑO  
MIL SETECIENTOS Y  
OCHO.

Una, en que presentando Carta de Pago  
de Saux pagado sus acopiordesal. Piden renombre  
Diputado en su lugar: Entendido por esta  
Ciudad acuada que es Dn. Xaver de Sierra  
por lo perteneciente a su oficio Dn. J. Baptista con  
por lo tocante a Medicoz etc. Dn. Pedro Fabrega  
por lo que mira a Santa Ana Dn. Jo. men. q  
Personas de dho. Partido son a proposito para  
tales Diputados q. Ho den cuenta a esta  
Ciu para su Veroluz.

Joseph Ant. Soler  
Blazquez

En la Ciudad de Caracas. en Junta  
de los Señores Dn. J. Ant. Soler  
Blazquez y Dn. J. Ant. Soler  
Blazquez

En la Ciudad de Caracas. en Junta  
de cinco dias del mes de octubre año de mill setecientos  
y siete y ocho etc. Dn. Joseph. Ant. Soler Blas  
ques Abogado de los R. S. Conaeza y Alcalde  
mayor desta Ciu por D. M. Juso que respecto  
que en la dho. Cumple años la Leymanza  
señora por culpa de obrar. nose puede lele  
brar en esta dho. Cauto que esta Leyado  
para la Suista del Repaxim de Sal.

